



Excm. Ajuntament de Sagunt

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

19 PROPOSICIÓN COMPROMÍS DE SOPORTE A LA PLATAFORMA “VÍA VERDE DESDE OJOS NEGROS, YA!”. EXPTE. 21/18-M.

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Tarazona, Gil, Torrent, Ariño, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de Compromís sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La Vía Verde de Ojos Negros, también conocida como Vía Minera es una vía verde que parte de la localidad de Ojos Negros en la provincia de Teruel en Aragón y finaliza en Sagunto, provincia de Valencia.

La Vía Verde de Ojos Negros entre Teruel y la costa valenciana es –de momento– la Vía Verde más larga de España. Por su longitud, 160 km, se ha dividido en dos tramos. El Camino Natural de la Vía Verde de Ojos Negros está incluido en la Red Nacional de Caminos Naturales dentro del Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente.

ORÍGENES A finales del siglo XIX se concedió la explotación de varios yacimientos de hierro en la localidad de Ojos Negros a un par de empresarios vascos quienes fundaron la Compañía Minera de Sierra Menera el 3 de septiembre de 1900. Debido a la cantidad y calidad del mineral extraído deciden solicitar la licencia para la construcción de un ferrocarril económico (de vía estrecha) para transportar el mineral hasta el puerto de Sagunto. Decidieron construir esta línea debido a varias divergencias con los dirigentes del Ferrocarril central de Aragón que cubría la actual línea entre Sagunto y Teruel y que discurre de manera casi paralela y en ocasiones a menos de cien metros de distancia. Este hecho hizo que ante la necesidad de una mayor capacidad de transporte se abandonará el trazado del ferrocarril de Sierra Menera el 29 de julio de 1972.

El año 2001 el gobierno valenciano decidió acondicionar el antiguo trazado ferroviario para su uso como vía verde. Posteriormente el gobierno aragonés hizo lo propio en su parte del recorrido.

Después de recibir el acuerdo por UNANIMIDAD del 1 de marzo de 2018 del Ayuntamiento de Ojos Negros donde, citamos literalmente:

“Los Concejales informan sobre la reunión mantenida en la sede Comarcal el pasado miércoles 28 de febrero, en relación con la alternativa que se propone para la Vía Verde sin pasar por Ojos Negros, que uniría la que termina en Caminreal, con Santa Eulalia, directamente por Monreal del Campo Villafranca. Al parecer el problema lo plantea Adif que, según se informó por los técnicos de la Comarca, no está interesado en desafectar la antigua vía del ferrocarril minero por la posible expectativa de uso futuro para el tráfico ferroviario.

En cualquier caso, desde la Plataforma “Vía Verde desde Ojos Negros, Ya” y la asociación que la representa, a la que pertenece la concejal Marta E. Sanz, no están de acuerdo con dicha alternativa y van a plantear una queja formal a la Comarca del Jiloca.

Se interesan por la posición del ayuntamiento sobre este asunto.



Excm. Ajuntament de Sagunt

La Sra. Alcaldesa manifiesta también abiertamente su oposición a la solución que se baraja en la Comarca del Jiloca. Si no se consigue un interlocutor que llegue a un acuerdo con Adif sobre la descatalogación y desmantelamiento de los raíles, para favorecer la firma de un convenio de cesión de uso o arrendamiento del terreno para completar el trazado de la Vía Verde de Ojos Negros a Sagunto, considerando que de un trazado de 200 km, aproximadamente, solo faltan por acondicionar unos 14 km y que es un proyecto largamente perseguido por los municipios afectados, sería perfectamente posible la adecuación de un trazado paralelo por caminos de uso público de los términos municipales correspondientes.

Incluso, el supuesto escollo de un pequeño tramo de barranco que, al parecer, supera el desnivel establecido para los “caminos naturales” a los que se pretende asimilar, podría salvarse con una inversión perfectamente asumible dentro del proyecto global, si se cuenta con la financiación apropiada, mediante una plataforma paralela al túnel de Adif (un puente) que nivelara la topografía del terreno. Por lo tanto, no se entiende bien el argumento de la Comarca del Jiloca de que sin la anuencia del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el proyecto es inviable, y la alternativa es “desnaturalizar” la Vía Verde de Ojos Negros-Sagunto y desplazar su recorrido alrededor de 10 km al Este hacia las poblaciones de Monreal del Campo, Villafranca y Santa Eulalia, con un trazado paralelo a la autovía A-23, aprovechando posibles ayudas para el desarrollo del corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Tras la deliberación oportuna, sometido al asunto a votación se acordó por UNANIMIDAD:

PRIMERO.- Solicitar a la Comarca del Jiloca que se remita la documentación existente en el expediente de la Vía Verde, para poder examinar la situación de la negativa de Adif para la desafectación de la vía y los datos relativos a la viabilidad de las alternativas existentes.

SEGUNDO.- Solicitar a los ayuntamientos afectados por el trazado del ferrocarril minero de Ojos Negros (Villar del Saiz, Peracense, Almohaja y Alba del Campo), así como al ayuntamiento de Sagunto, en representación de los municipios de la vecina Comunidad Valenciana, y a la comarca de Teruel, que comparten una infraestructura que se considera de interés supra comarcal-provincial-autonómico, que manifiesten, mediante al acuerdo de sus órganos institucionales, el apoyo a la reivindicación de este ayuntamiento de Ojos Negros, para que se ejecute cuanto antes la terminación del acondicionamiento de la Vía Verde por su recorrido original.”

Es por eso que el Ayuntamiento de Sagunto da apoyo a la Plataforma “Vía Verde desde Ojos Negros, Ya” y al Ayuntamiento de Ojos Negros para que se ejecute cuanto más pronto la terminación del acondicionamiento de la Vía Verde por su recorrido original.

Trasladando este acuerdo al Ayuntamiento de Ojos Negros, Comarca de Jiloca, Ministerio de Fomento y ADIF.”

En el debate, el Grupo Municipal Compromís presenta una enmienda de adición consistente en:

“Preparar una Declaración Institucional que incluya la finalización de la línea verde entre Ojos Negros y Sagunto dando continuidad al tramo que actualmente finaliza en Algimia de la Baronía”.

Sometida dicha enmienda a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Tarazona, Gil, Torrent, Ariño, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampetro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la enmienda de adición de Compromís.



Excm. Ajuntament de Sagunt

Por su parte, el Grupo Municipal de Iniciativa Porteña presenta otra enmienda de adición consistente en:

“Instar a la Conselleria de Infraestructuras y Obras Públicas a la finalización de la vía verde hasta la localidad de Puerto de Sagunto, punto kilométrico 204’152 del antiguo trazado ferroviario.”

Sometida dicha enmienda a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Tarazona, Gil, Torrent, Ariño, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la enmienda presentada por IP.

Incorporadas las enmiendas aprobadas y sometido a votación el fondo del asunto resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Tarazona, Gil, Torrent, Ariño, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita y debidamente enmendada, cuya parte dispositiva queda de la siguiente manera:

PRIMERO: El Ayuntamiento de Sagunto da apoyo a la Plataforma “Vía Verde desde Ojos Negros, Ya” y al Ayuntamiento de Ojos Negros para que se ejecute cuanto más pronto la terminación del acondicionamiento de la Vía Verde por su recorrido original.

Trasladando este acuerdo al Ayuntamiento de Ojos Negros, Comarca de Jiloca, Ministerio de Fomento y ADIF.

SEGUNDO: Preparar una Declaración Institucional que incluya la finalización de la línea verde entre Ojos Negros y Sagunto dando continuidad al tramo que actualmente finaliza en Algimia de la Baronía.

TERCERO: “Instar a la Conselleria de Infraestructuras y Obras Públicas a la finalización de la vía verde hasta la localidad de Puerto de Sagunto, punto kilométrico 204’152 del antiguo trazado ferroviario.